


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 104

22 de marzo de 2016

SUMARIO. Pág. 12176

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001899-02, PE/001904-02, PE/001910-02, PE/001912-02, PE/001916-02, PE/001917-02, PE/001920-02, PE/001923-02, PE/001930-02 y PE/001947-02.

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 12197

PE/002024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si el Consejo de Bibliotecas ejerce control y evaluación sobre las transferencias a las Diputaciones de las Bibliotecas Públicas Provinciales. 12198

PE/002025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a proyecto ESMARK 2013-2015. 12199

PE/002026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a criterios que se han seguido para seleccionar a las personas y asociaciones integrantes del Consejo de Políticas Culturales. 12200

PE/002027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a exposiciones que ha generado el I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León. 12201



	<u>Páginas</u>
PE/002028-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de empleos directos e indirectos que se pueden atribuir al I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León.	12202
PE/002029-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a centros coordinadores de bibliotecas que están dirigidos por la Biblioteca Pública Central de cada provincia.	12203
PE/002030-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si cuentan todas las provincias con una Comisión Provincial de Bibliotecas.	12204
PE/002031-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a inversiones que ha realizado y tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León en las Bibliotecas Públicas Municipales.	12205
PE/002032-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cuál es el criterio por el que el personal encargado de los servicios bibliotecarios móviles en unos casos sea contratado por la Junta de Castilla y León, en otros por las Diputaciones y en otros no estén adscritos a ninguna de las dos administraciones y sean abonadas sus nóminas mediante una subvención nominativa.	12206
PE/002033-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de bibliotecas municipales y móviles que hay en Castilla y León.	12207
PE/002034-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de visitas que ha tenido la exposición virtual de la Asociación de Acuarelistas de Castilla y León.	12208



Páginas

PE/002035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a nivel de contaminación por nitratos derivados de la actividad ganadera del sector porcino en la provincia de Segovia.

12209

PE/002036-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a disposición por la Administración de medios personales profesionales y experimentados entre los empleados públicos de la Administración para realizar los estudios o informes objeto de las subvenciones directas concedidas por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

12210

PE/002037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que justifican el procedimiento excepcional de concesión directa de subvenciones por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

12212

PE/002038-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a si las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, están incluidas en el Plan Estratégico de esta Agencia o en el de la Consejería en la que se encuentra adscrito.

12214

PE/002039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a personas o entidades que componen los grupos de trabajo del sector de automoción, del sector energético y de prospectiva industrial que han encargado los estudios o actuaciones que son objeto de las



Páginas

subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras. 12216

PE/002040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a concesión de subvenciones de manera directa en ejercicios anteriores al 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras para la realización de estudios, trabajos o actuaciones de difusión. 12218

PE/002041-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a motivo por el que el importe de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras es el mismo cuando el estudio o actuación objeto de las subvenciones es diferente. 12220

PE/002042-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a modo en el que se justifica el cumplimiento del objeto de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras y al órgano responsable de verificar dicho cumplimiento. 12222

PE/002043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a publicidad o accesibilidad por los ciudadanos de los resultados de los estudios que son objeto de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras. 12224



	<u>Páginas</u>
PE/002044-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número de zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos que hay declaradas en la provincia de Segovia.	12226
PE/002045-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a ayudas públicas recibidas de la Junta de Castilla y León por la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L.	12227
PE/002046-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a diversas cuestiones sobre los profesionales que prestan sus servicios en el ámbito sanitario en la provincia de Segovia.	12229
PE/002047-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a personal contratado en la actualidad para el servicio de bibliotecas móviles y cuántas estaban en los años 2011 a 2015.	12231
PE/002048-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a especificación por provincias de las rutas de las bibliotecas móviles y las que existían en los años 2011 a 2015.	12232
PE/002049-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si se ha realizado algún estudio técnico desde el año 2008 para evaluar el estado de funcionamiento de las depuradoras del Parque Natural Lago de Sanabria.	12233
PE/002050-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a proyecto para convertir en sede del Museo del Prado el Palacio de los Águila de Ávila habida cuenta de que se va a trasladar allí el Museo de la ciudad.	12234



	<u>Páginas</u>
PE/002051-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a actuaciones previstas por la Consejería de Fomento para restaurar la iglesia de San Martín (Salamanca).	12235
PE/002052-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a situación de los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid.	12236
PE/002053-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a incumplimiento de contrato de la empresa de limpieza del CAUPA.	12237
PE/002054-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación profesional del personal del Conservatorio de Música de Valladolid.	12239
PE/002055-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsión temporal de acceso integral a banda ancha de los pueblos que conforman el municipio de San Emiliano (León).	12241
PE/002056-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a calendario de actuaciones y presupuesto de las intervenciones en la carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca.	12243
PE/002057-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a previsiones temporales de acceso a cobertura móvil y acceso integral a banda ancha de los pueblos que conforman el municipio de Peranzanes.	12245



	<u>Páginas</u>
PE/002058-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones y plazos para solucionar los fallos de TDT en Villamanín.	12247
PE/002059-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsiones de la Junta para convocar a los representantes del Ayuntamiento de Villamanín y calendario para solucionar los problemas del "punto limpio" de dicho municipio.	12248
PE/002060-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contratos con especificación de tipo de contrato, fecha, concepto y cuantía realizados por la Junta de Castilla y León con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L.	12249
PE/002061-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos efectuados por la Junta de Castilla y León indicando fecha y concepto con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L.	12250
PE/002062-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a funciones, eventos y actuaciones realizadas en el Teatro de la Junta de Castilla y León en Zamora.	12251
PE/002063-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto 3.2-SA-17. Aldealengua.	12252
PE/002064-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto 4.3-SA-26. Seguridad Vial SA-605.	12253



	<u>Páginas</u>
PE/002065-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto 4.3-SA-27. Variante de El Bodón.	12254
PE/002066-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de emergencia reparación grupo 60 viviendas grupo El Zurguén II. Salamanca.	12255
PE/002067-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de ramal de abastecimiento a Castillejo (Pedrosillo de los Aires).	12256
PE/002068-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de mejora de la capacidad de abastecimiento de Yeltes y el entorno de Vitigudino.	12257
PE/002069-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto básico, licencia etc. del centro de salud El Zurguén en Salamanca.	12258
PE/002070-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración del claustro de la Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca).	12259
PE/002071-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector en el área de afección de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca.	12260



Páginas

PE/002072-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de R. P. consolidación cimentación al inmueble c/ Obispo Zarranz. Béjar.

12261

PE/002073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. rehabilitación del convento de las Madres Carmelitas. Peñaranda de Bracamonte.

12262

PE/002074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. 1.ª Fase Rehabilitación Convento de San Juan de la Cruz. Alba de Tormes.

12263

PE/002075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración de cubierta del edificio "El Bosque" (Béjar).

12264

PE/002076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. restauración de la Iglesia de San Martín (Salamanca).

12265

PE/002077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás de Bari. Vitigudino.

12266

PE/002078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. rehabilitación de la torre de la Iglesia San Miguel Arcángel. Zorita de la Frontera.

12267



	<u>Páginas</u>
PE/002079-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de reforma de la Residencia Juvenil "Llano Alto" (Béjar).	12268
PE/002080-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración del Molino del Tío Lucas en Cabeza del Caballo (Salamanca).	12269
PE/002081-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto Muro Dique (Béjar).	12270
PE/002082-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de obra de emergencia en el Jardín "El Bosque" (Béjar).	12271
PE/002083-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto básico y de ejecución de adecuación de la OE de Peñaranda de Bracamonte.	12272
PE/002084-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de mejora de la red de distribución (Mancomunidad Puente de la Unión).	12273
PE/002085-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de encauzamiento del regato Montalvo (Salamanca).	12274



	<u>Páginas</u>
PE/002086-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de restauración y ESS de la Iglesia de San Juan de Alba de Tormes.	12275
PE/002087-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto R. P. recuperación antiguas ruinas de los Batanes río Cuerpo de Hombre. Montemayor del Río.	12276
PE/002088-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto SA-113 de Macotera (cruce SA-105) a Anaya de Alba (cruce CL-510).	12277
PE/002089-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto SA-114, Terminación de Alba de Tormes (CL-510) a Fresno (N-630).	12278
PE/002090-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de restauración de las salas capitulares de la catedral de Salamanca.	12279
PE/002091-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de restauración del Salón Profundis del Convento de San Esteban (Salamanca).	12280
PE/002092-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de adaptación del local para ubicar los servicios oficiales farmacéuticos y servicios oficiales veterinarios de salud pública de Ciudad Rodrigo.	12281



	<u>Páginas</u>
PE/002093-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. acondicionamiento interior del teatro "León Felipe". Sequeros.	12282
PE/002094-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto incremento emergencia reparación viviendas grupo El Zurguén II c/ Castroverde. Salamanca.	12283
PE/002095-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto emergencia actuación demolición 11 viviendas grupo San José. Vistahermosa de Tejares.	12284
PE/002096-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. urbanización desglosado correspondiente a VA-D del Zurguén II. Salamanca.	12285
PE/002097-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos desde el año 2011.	12286
PE/002098-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León desde el año 2011.	12287
PE/002099-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca desde el año 2011.	12288



	<u>Páginas</u>
PE/002100-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid desde el año 2011.	12289
PE/002101-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos durante el año 2015.	12290
PE/002102-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León durante el año 2015.	12291
PE/002103-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca durante el año 2015.	12292
PE/002104-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid durante el año 2015.	12293
PE/002105-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Ávila.	12294
PE/002106-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Burgos.	12295



Páginas

PE/002107-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en León.

12296

PE/002108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Palencia.

12297

PE/002109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Salamanca.

12298

PE/002110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Soria.

12299

PE/002111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Valladolid.

12300

PE/002112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Zamora.

12301



	<u>Páginas</u>
PE/002113-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Segovia.	12302
PE/002114-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a número de funcionarios, desglosado por Consejerías y Organismos autónomos, que perciben el complemento por prolongación de jornada, así como el importe.	12303
PE/002115-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a criterios de adjudicación de las ayudas dentro del Plan Especial de Empleo en las Comarcas Mineras.	12304
PE/002116-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a estado en que se encuentra el expediente de ejecución de la Fase II Hospital Santa Bárbara de Soria.	12306
PE/002117-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a acciones realizadas por la Junta para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 9 de febrero hasta el día de hoy.	12307
PE/002118-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera desde su creación.	12308
PE/002119-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de febrero.	12310



	<u>Páginas</u>
PE/002120-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas.	12312
PE/002121-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de aulas digitalizadas en centros de educación primaria y secundaria.	12313
PE/002122-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a proyecto Plan Regional "Aguilar Norte".	12315
PE/002123-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a proyecto Plan Regional "Magaz Norte".	12316
PE/002124-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a realización de viviendas protegidas en el municipio de Aguilar de Campoo.	12317
PE/002125-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a realización de viviendas protegidas en la provincia de Palencia.	12318
PE/002126-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a subvenciones obtenidas por el SOMACYL para la construcción y/o posterior mantenimiento de la ETAP de Cigales.	12319
PE/002127-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas que va adoptar la Junta para evitar la indefensión de las personas emprendedoras que cursaron una solicitud provisional al amparo de la ORDEN AYG/358/2015, de 30 de abril, y si se va a constituir un comité de seguimiento de "LEADER 2014-2020".	12320



	<u>Páginas</u>
PE/002128-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a indemnizaciones por razón de servicio concedidas por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León.	12322
PE/002129-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones y ayudas económicas destinadas a las Asociaciones de madres y padres de alumnos y a las Federaciones de estas Asociaciones desde el curso académico 2008-2009 hasta el curso académico 2014-2015.	12323
PE/002130-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a número de alumnos que han cursado la asignatura de lengua gallega en los centros educativos de la comarca del Bierzo y la relación de centros educativos en la Comunidad de Castilla y León donde se imparten clases de lengua gallega.	12324
PE/002131-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a calendario que baraja la Junta de Castilla y León para reconocer y proteger la Lucha Leonesa como Bien de Interés Cultural.	12326
PE/002132-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a criterios que ha seguido la Junta de Castilla y León para asignar a cada municipio las cuantías de los Fondos para contratar trabajadores en municipios mineros en 2016.	12327
PE/002133-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones sobre la actividad de la Film Commission Castilla y León.	12328



	<u>Páginas</u>
PE/002134-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ayudas económicas que han recibido de la Junta de Castilla y León las empresas CASTILEÓN 2000 y PROINSERGA para explotaciones porcinas desde el año 2003.	12330
PE/002135-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a controles de calidad de las lecturas mamográficas que realiza el Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama.	12332
PE/002136-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a contrato de Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama.	12334
PE/002137-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, sobre el control de la trazabilidad de las cubas de leche del ganado vacuno procedentes de terceros países y del resto de las Comunidades.	12336
PE/002138-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta tiene prevista la puesta en marcha de la interprofesional de la patata antes de que termine 2016.	12337
PE/002139-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a controles o pruebas que efectúa la Junta a las cubas de leche de vacuno de otros países o comunidades.	12338
PE/002140-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a expedientes abiertos por posibles ataques de lobos, indicando los que se reconocen ataques, los que se descarta que el ataque sea de lobos y los que no se puede determinar el causante del ataque.	12339



	<u>Páginas</u>
PE/002141-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a censo actual y número de manadas de lobos en la Comunidad.	12340
PE/002142-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número total de indemnizaciones concedidas a los ganaderos e importe total de las mismas por ataque de lobo y el número e importe de las denegadas.	12341
PE/002143-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios escogidos para la eliminación del lobo al sur del río Duero.	12342
PE/002144-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios de la Consejería para la tasación de los daños producidos por ataques de lobos.	12343
PE/002145-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a Bienes de Interés Cultural inmatriculados por la Iglesia católica en Castilla y León.	12344
PE/002146-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a acciones que va a llevar a cabo la Junta en los restos romanos hallados por ADIF en las obras para salvar el cruce de Los Tres Pasos en Palencia.	12345
PE/002147-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a diversas cuestiones relativas a la actividad de la empresa "Agramam Compostajes" de Fuentelepago.	12346
PE/002148-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a actuaciones realizadas por la Junta en la mina de Borobia, retirada de los vertidos de HCH	



	<u>Páginas</u>
del hoyo de la mina Gandalia y posterior depósito de los residuos y estudios sobre la presencia de lindano en los sedimentos de los cauces y suelos y en la biota de los mismos.	12348
PE/002149-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsiones de la Junta en relación con la construcción y puesta en servicio e inversión de la ETAP de Soto de la Vega.	12350
PE/002150-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a medidas específicas llevadas a cabo durante los años 2015 y 2016 para mermar los daños que pueda producir la oruga del pino en la provincia de Valladolid.	12351
PE/002151-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a diversas cuestiones en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas existentes en la Comunidad.	12353
PE/002152-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior programados por los institutos de la provincia de Valladolid para el curso 2016-2017.	12354
PE/002153-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene pensado la Junta de Castilla y León acometer alguna acción para frenar el deterioro del puente medieval de Puente del Congosto.	12356
PE/002154-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si se ha	



	<u>Páginas</u>
planteado la Junta de Castilla y León restaurar de manera integral el puente medieval de Puente del Congosto.	12358
PE/002155-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si se ha planteado la Junta de Castilla y León declarar como Bien de Interés Cultural el puente medieval de Puente del Congosto.	12360
PE/002156-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León para la puesta en valor del puente medieval de Puente del Congosto.	12362



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001899-02, PE/001904-02, PE/001910-02, PE/001912-02, PE/001916-02, PE/001917-02, PE/001920-02, PE/001923-02, PE/001930-02 y PE/001947-02.

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 11 de marzo de 2016, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001899	D. José Luis Aceves Galindo	Contaminación de las aguas del Duero por arsénico.	88, 25/02/2016
001904	D. José Sarrión Andaluz	Pruebas diagnósticas de radioterapia del complejo asistencial de Ávila.	88, 25/02/2016
001910	D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Programación Cultural de la Consejería y su coste para la provincia de Palencia en los años 2011-2015, detallando actividades y localidades donde se han realizado.	88, 25/02/2016
001912	D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Programación cultural y coste, previstos por la Consejería para la provincia de Palencia para el año en curso con detalle de las actividades y localidades donde se celebrarán.	88, 25/02/2016
001916	D. José Francisco Martín Martínez	Coste del suplemento "SomosCyl" distribuido por el diario "El Mundo" el 2 de febrero de 2016.	88, 25/02/2016
001917	D. José Sarrión Andaluz	Diversas cuestiones sobre el Laboratorio Agrario Regional de Burgos.	88, 25/02/2016
001920	Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Desglose por naturaleza de los gastos del presupuesto destinados al I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León, 2013-2016.	88, 25/02/2016
001923	Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Monto de las indemnizaciones por razón de servicio en la Consejería de Cultura y Turismo.	88, 25/02/2016
001930	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Amortizaciones en las operaciones de Deuda Pública de Castilla y León.	88, 25/02/2016
001947	Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero	Sistema Nacional de Garantía Juvenil.	88, 25/02/2016



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si el Consejo de Bibliotecas ejerce control y evaluación sobre las transferencias a las Diputaciones de las Bibliotecas Públicas Provinciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ejerce el Consejo de Bibliotecas control y evaluación sobre las transferencias a las Diputaciones de las Bibliotecas Públicas Provinciales?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a proyecto ESMARK 2013-2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones concretas se han llevado a cabo dentro del proyecto ESMARK 2013-2015? ¿A qué partida estaba asignado el presupuesto para el proyecto? ¿Qué cantidad del mismo se ha ejecutado? Desglose por naturaleza de los gastos del presupuesto destinado por la Junta de Castilla y León al proyecto ESMARK 2013- 2015.

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a criterios que se han seguido para seleccionar a las personas y asociaciones integrantes del Consejo de Políticas Culturales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué criterios se han seguido para seleccionar a las personas y asociaciones integrantes del Consejo de Políticas Culturales?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e
Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a exposiciones que ha generado el I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas exposiciones y de qué naturaleza ha generado el I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León y con cuántas visitas ha contado cada una?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e
Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de empleos directos e indirectos que se pueden atribuir al I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

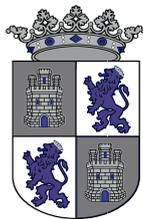
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos empleos directos e indirectos se pueden atribuir al I Plan de Industrias Culturales de Castilla y León?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e
Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002029-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a centros coordinadores de bibliotecas que están dirigidos por la Biblioteca Pública Central de cada provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué centros coordinadores de bibliotecas están dirigidos por la Biblioteca Pública Central de cada provincia?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002030-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si cuentan todas las provincias con una Comisión Provincial de Bibliotecas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

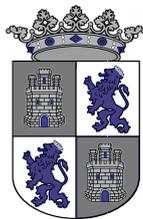
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuentan todas las provincias de la Comunidad con una Comisión Provincial de Bibliotecas?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002031-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a inversiones que ha realizado y tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León en las Bibliotecas Públicas Municipales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué inversiones ha realizado la Junta de Castilla y León en las Bibliotecas Públicas Municipales durante la anterior legislatura? ¿Tiene previstas inversiones para la legislatura actual? En caso afirmativo, cuantifíquese.

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002032-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cuál es el criterio por el que el personal encargado de los servicios bibliotecarios móviles en unos casos sea contratado por la Junta de Castilla y León, en otros por las Diputaciones y en otros no estén adscritos a ninguna de las dos administraciones y sean abonadas sus nóminas mediante una subvención nominativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué criterio lleva a que el personal encargado de los servicios bibliotecarios móviles sea contratado en unos casos por la Junta de Castilla y León, en otros por las Diputaciones y en otros no estén adscritos a ninguna de las dos administraciones y les sean abonadas sus nóminas mediante una subvención nominativa?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002033-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de bibliotecas municipales y móviles que hay en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas bibliotecas municipales y móviles hay en Castilla y León?
Especificación por provincias.**

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002034-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de visitas que ha tenido la exposición virtual de la Asociación de Acuarelistas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas visitas ha tenido la exposición virtual de la Asociación de Acuarelistas de Castilla y León?

Valladolid, 24 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a nivel de contaminación por nitratos derivados de la actividad ganadera del sector porcino en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al sector de porcino en la provincia de Segovia y a la contaminación por nitratos derivado de dicha actividad:

PREGUNTA

¿Qué nivel de contaminación por nitratos derivados de la actividad ganadera del sector porcino existe en la provincia de Segovia?

En Salamanca, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002036-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a disposición por la Administración de medios personales profesionales y experimentados entre los empleados públicos de la Administración para realizar los estudios o informes objeto de las subvenciones directas concedidas por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.



Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿No dispone la Administración de medios personales profesionales y experimentados, entre los empleados públicos de la propia Administración, para realizar estos estudios o actuaciones objeto de las subvenciones?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que justifican el procedimiento excepcional de concesión directa de subvenciones por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué razones justifican el procedimiento excepcional de concesión directa de estas subvenciones?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002038-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a si las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, están incluidas en el Plan Estratégico de esta Agencia o en el de la Consejería en la que se encuentra adscrito.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Estas subvenciones están incluidas en el necesario Plan Estratégico del ente institucional ADE, o de la Consejería a la que se encuentra adscrito dicho ente?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a personas o entidades que componen los grupos de trabajo del sector de automoción, del sector energético y de prospectiva industrial que han encargado los estudios o actuaciones que son objeto de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

EN LA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, A 11 DE MARZO DE 2016 EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

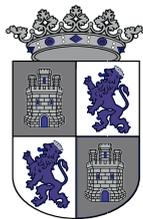
Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué personas o entidades componen los grupos de trabajo del sector de automoción, del sector energético y de prospectiva industrial que han encargado los estudios o actuaciones que son el objeto de estas subvenciones?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a concesión de subvenciones de manera directa en ejercicios anteriores al 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras para la realización de estudios, trabajos o actuaciones de difusión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de



financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Se han concedido en ejercicios anteriores subvenciones, por el procedimiento directo, para la realización de estudios o trabajos, o actuaciones de difusión, a estos mismos beneficiarios o entidades, o a organizaciones dependientes de éstos? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el importe individual de cada una de las subvenciones en los ejercicios presupuestarios 2011-2014?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002041-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a motivo por el que el importe de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras es el mismo cuando el estudio o actuación objeto de las subvenciones es diferente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automatización, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Por qué motivo el importe de las subvenciones es el mismo cuando el estudio o actuación objeto de la subvención es diferente?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002042-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a modo en el que se justifica el cumplimiento del objeto de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras y al órgano responsable de verificar dicho cumplimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del 111 Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Cómo se justifica el cumplimiento del objeto de la subvención y qué órgano o cargo responsable da el visto bueno a dicha justificación?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a publicidad o accesibilidad por los ciudadanos de los resultados de los estudios que son objeto de las subvenciones concedidas de manera directa por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León durante el ejercicio 2015 a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, de la Unión General de Trabajadores y de la Unión Sindical de Comisiones Obreras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León se ha publicado Resolución del Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, por la que se hacen públicos los incentivos y ayudas otorgadas por la Agencia durante el ejercicio 2015. En el anexo de dicha resolución se observa la concesión de tres subvenciones directas a favor de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), cuatro a favor de la Unión General de Trabajadores y cuatro a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras, por importe cada una de ellas de 61.487,20 €. Es decir, mediante el procedimiento de concesión directa se han otorgado subvenciones por importe total de 676.359,2 € a favor de los citados beneficiarios.

Según se dice en la tabla del anexo a dicha resolución el objeto de estas subvenciones es financiar diferentes estudios encargados por el grupo de trabajo del



sector de automoción, de prospectiva industrial y del sector energético, además de financiar acciones de difusión, información y asesoramiento al amparo del III Acuerdo Marco para la competitividad e innovación.

Dado que en la normativa estatal y regional la concesión directa de subvenciones tiene carácter excepcional se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Los resultados de estos estudios se publican o son accesibles a los ciudadanos?

En León, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002044-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número de zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos que hay declaradas en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

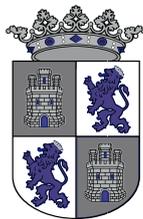
En relación al sector de porcino en la provincia de Segovia y a la contaminación por nitratos derivado de dicha actividad:

PREGUNTA

¿Cuántas zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos hay declaradas en la provincia de Segovia?

En Salamanca, a 24 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002045-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a ayudas públicas recibidas de la Junta de Castilla y León por la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L., también conocida como "Agramam Compostajes", posee una planta de compostaje de residuos orgánicos en la localidad de Fuentepelayo (Segovia).

Por todo lo expuesto:

- **¿Ha recibido esta empresa ayudas públicas por parte de la Junta de Castilla y León para poner en marcha dicha planta en Fuentepelayo (Segovia)?**
- **¿Cuántas líneas de ayuda o subvenciones ha recibido? ¿Por qué cantidad? ¿Con qué fecha? ¿Qué autoridades otorgaron dichas subvenciones?**
- **¿Dichas ayudas han sido abonadas de forma completa por parte de la Junta de Castilla y León? ¿Con qué fecha?**



- **¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León si dichas líneas de ayuda han cumplido con lo marcado en la norma de concesión? ¿Cuándo se han comprobado dichos parámetros? ¿Quién los comprobó?**

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002046-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a diversas cuestiones sobre los profesionales que prestan sus servicios en el ámbito sanitario en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La importancia social que tiene una buena prestación de un servicio público y esencial, como es la sanidad, debe ser una de las prioridades de cualquier gobierno. Por ello, el conocimiento de los profesionales que prestan sus servicios se antoja como fundamental.

Por todo lo expuesto:

- ¿Cuáles son los profesionales que prestan sus servicios en el Hospital de Segovia, por categorías profesionales?
- ¿Cuál es la RPT de las diferentes categorías profesionales con la que cuenta el Hospital de Segovia?
- ¿Cuáles son las diferencias de la RPT con respecto a la existente en 2011?



- **¿Cuáles son los profesionales que prestan sus servicios en los diferentes centros de salud de la provincia de Segovia, por categorías profesionales?**
- **¿Cuál es la RPT de las diferentes categorías profesionales con la que cuentan los diferentes centros de salud de la provincia de Segovia, por categorías profesionales?**
- **¿Cuáles son las diferencias de la RPT con respecto a la existente en 2011?**
- **¿Cuáles son los profesionales que prestan sus servicios en los diferentes consultorios médicos locales de la provincia de Segovia?**
- **¿Cuál es la RPT de las diferentes categorías profesionales con la que cuentan los diferentes consultorios locales de la provincia de Segovia, por categorías profesionales?**
- **¿Cuáles son las diferencias de la RPT con respecto a la existente en 2011?**
- **¿Cuáles son los profesionales que prestan su servicios en los servicios provinciales de sanidad en la provincia de Segovia, por categorías profesionales?**
- **¿Cuál es la RPT de las diferentes categorías profesionales con la que cuentan los servicios provinciales de sanidad en la provincia de Segovia, por categorías profesionales?**
- **¿Cuáles son las diferencias de la RPT con respecto a la existente en 2011?**

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a personal contratado en la actualidad para el servicio de bibliotecas móviles y cuántas estaban en los años 2011 a 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

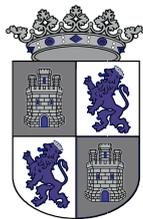
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas a día de hoy están contratadas para el servicio de bibliotecas móviles? ¿Cuántas lo estaban en 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a especificación por provincias de las rutas de las bibliotecas móviles y las que existían en los años 2011 a 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son actualmente las rutas de las bibliotecas móviles? Especificación por provincias. ¿Cuáles eran las rutas de las bibliotecas móviles en 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015? Especificación por provincias.

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si se ha realizado algún estudio técnico desde el año 2008 para evaluar el estado de funcionamiento de las depuradoras del Parque Natural Lago de Sanabria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

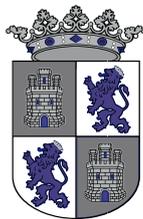
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha realizado algún informe técnico, desde el año 2008 incluido, para evaluar el estado de funcionamiento de las depuradoras del Parque Natural Lago de Sanabria?

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002050-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a proyecto para convertir en sede del Museo del Prado el Palacio de los Águila de Ávila habida cuenta de que se va a trasladar allí el Museo de la ciudad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Isabel Muñoz Sánchez y D.^a María José Rodríguez Tobal, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo quedará el proyecto iniciado hace 17 años por parte de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura para convertir el Palacio de los Águila de la ciudad de Ávila en sede permanente del Museo del Prado, habida cuenta de que se va a trasladar el Museo de dicha ciudad al mencionado Palacio?

Valladolid, 23 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez y
María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a actuaciones previstas por la Consejería de Fomento para restaurar la iglesia de San Martín (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Isabel Muñoz Sánchez y D.^a María José Rodríguez Tobal, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Fomento para restaurar la Iglesia de San Martín (Salamanca) declarada Bien de Interés Cultural?

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez y
María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a situación de los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid se encuentran en un estado lamentable. A la escasez de estos hay que añadir un deficiente mantenimiento que ha conducido a que muchas de estas instalaciones se encuentren actualmente inservibles, con la consiguiente incomodidad para alumnos y profesores.

Por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación el estado en el que se encuentran los servicios higiénicos del Instituto Emilio Ferrari de Valladolid?

¿Piensa proceder a su reparación?

Habida cuenta de que los actualmente existentes no son suficientes, ¿tiene previsto la Consejería de Educación la realización de obras de reforma para dotar al citado Instituto de un mayor número de servicios?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002053-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a incumplimiento de contrato de la empresa de limpieza del CAUPA.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A través de las denuncias de los trabajadores de la empresa LIMPIZA GRUPO NORTE, S. A., concesionaria del servicio de limpieza del Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA), hemos tenido conocimiento del incumplimiento por parte de dicha empresa de los siguientes asuntos del pliego de condiciones administrativas y técnicas del contrato de concesión:

1. Incorporación de personal fuera de la clasificación que se especifica entre los distintos puestos de trabajo que recoge el pliego de condiciones: limpiadora, peón especialista o encargada, sin un cometido específico y que parece tener una total flexibilidad horaria, causando un perjuicio al resto de los trabajadores. Y ello a pesar de haber reducido la plantilla en 2014 en tres trabajadores.
2. La no cubrición del total de las bajas por incapacidad transitoria o vacaciones.
3. Modificaciones del horario de los trabajadores sin respetar los derechos laborales de los mismos.



4. El no abono de complementos salariales reconocidos en varias sentencias del juzgado de lo social de Palencia y del TSJ de Castilla y León.
5. La negación por parte de la empresa de derechos laborales reconocidos por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, como es el caso del disfrute de determinados días para asuntos propios.
6. La negación a los representantes de los trabajadores de la documentación laboral que por derecho pueden consultar para realizar con eficacia su labor.

Entendiendo que la Administración debe velar para que se cumplan todas las prescripciones de la contrata y debe de incentivar que las empresas concesionarias cumplan la legislación plenamente y respeten fundamentalmente los derechos laborales y sindicales preguntamos:

- 1. ¿Tiene conocimiento la Consejería de Sanidad de estos hechos?**
- 2. ¿Está velando la Administración por el cumplimiento de las prescripciones técnico-administrativas y por del contrato de limpieza del CAUPA?**
- 3. Y si es así ¿a través de qué mecanismos y con qué resultado?**

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002054-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación profesional del personal del Conservatorio de Música de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Javier Izquierdo Roncero, Laura Pelegrina Cortijo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántos profesores/as son funcionarios/as de carrera en el Conservatorio de Música de Valladolid?

2. ¿Cuántos profesores/as no son funcionarios/as de carrera en el Conservatorio de Música de Valladolid?

3. Entre estos profesores/as no funcionarios/as:

- **¿Cuál es la situación laboral de cada uno de ellos, especificando el número que tienen horarios completos, de media jornada, parciales, etc.?**
- **¿Cuántos profesores/as no funcionarios/as han sido contratados/as en los últimos cinco cursos con horario total o parcial en el Conservatorio de Valladolid?**



- **¿En qué ha consistido el proceso de selección por el que han sido contratados?**

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
José Javier Izquierdo Roncero,
Laura Pelegrina Cortijo y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002055-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsión temporal de acceso integral a banda ancha de los pueblos que conforman el municipio de San Emiliano (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El municipio de San Emiliano (León), conformado por catorce juntas vecinales, presenta graves dificultades de acceso a internet. Este hecho, denunciado en innumerables ocasiones por los/as vecinos/as y administraciones locales de la zona, supone un obstáculo insalvable para el asentamiento de población en los pueblos que constituyen el municipio y dificulta en gran medida las actividades cotidianas de quienes residen en él.

El pasado día 16 de febrero las Cortes de Castilla y León aprobaron una Proposición No de Ley en la que, entre otras cosas, se instaba a la Junta de Castilla y León a proporcionar los servicios de banda ancha rápida y ultrarrápida, dando preferencia a los pequeños municipios del medio rural.

Ante lo expuesto, se pregunta:



¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León que los distintos pueblos que conforman el municipio de San Emiliano (León) tengan acceso integral a banda ancha?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002056-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a calendario de actuaciones y presupuesto de las intervenciones en la carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca, además de constituir un importante eje de comunicación para los habitantes de un importante número de pueblos y municipios de la provincia de León, es transitada por los peregrinos/as que recorren el Camino de Santiago.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Cuál es el calendario de actuaciones de mejora que tiene previsto la Junta de Castilla y León para la carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca?

¿Qué actuaciones de mejora tiene planificadas la Junta de Castilla y León para la carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca?



¿Qué inversión tiene previsto ejecutar la Junta de Castilla y León en la rehabilitación de la carretera LE-142 entre Astorga y Molinaseca?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y

Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002057-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a previsiones temporales de acceso a cobertura móvil y acceso integral a banda ancha de los pueblos que conforman el municipio de Peranzanes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El municipio de Peranzanes, en la Comarca de El Bierzo, arrastra importantes deficiencias en la cobertura a telefonía móvil y conexión a internet. Este hecho, denunciado en innumerables ocasiones por los/as vecinos/as y administraciones locales de la zona, supone un obstáculo insalvable para el asentamiento de población en los pueblos que constituyen el municipio y dificulta en gran medida las actividades cotidianas de quienes residen en él.

El pasado día 16 de febrero las Cortes de Castilla y León aprobaron una Proposición No de Ley en la que, entre otras cosas, se instaba a la Junta de Castilla y León a proporcionar los servicios de banda ancha rápida y ultrarrápida, dando preferencia a los pequeños municipios del medio rural.



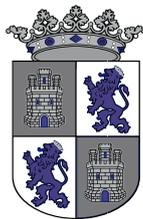
Ante lo expuesto, se pregunta:

¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León que los distintos pueblos que conforman el municipio de Peranzanes posean cobertura móvil?

¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León que los distintos pueblos que conforman el municipio de Peranzanes tengan acceso integral a banda ancha?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y
Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002058-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones y plazos para solucionar los fallos de TDT en Villamanín.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El municipio de Villamanín (León) sufre permanentes fallos en el servicio TDT, hecho que genera la desconexión parcial y/o total de un determinado número de canales de televisión.

El pasado día 16 de febrero las Cortes de Castilla y León aprobaron una Proposición No de Ley en la que, entre otras cosas, se instaba a la Junta de Castilla y León al mantenimiento y renovación tecnológica de la red de infraestructuras de TDT desplegada por la administración autonómica.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para suprimir esta deficiencia?

¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León poder haber dado solución a las citadas deficiencias que sufre el municipio de Villamanín?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002059-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsiones de la Junta para convocar a los representantes del Ayuntamiento de Villamanín y calendario para solucionar los problemas del "punto limpio" de dicho municipio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el debate del Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para 2016 el Pleno de las Cortes aprobó una enmienda de 50.000 para la ejecución de "punto limpio en Villanar de la Guzmán" (León), presentada por UPL.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León convocar a reunión a los representantes del Ayuntamiento de Villanar de la Guzmán para analizar el desarrollo de la actuación?

¿Qué calendario baraja la Junta de Castilla y León para la ejecución de las obras del "punto limpio de Villanar de la Guzmán"?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002060-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contratos con especificación, fecha, concepto y cuantía realizados por la Junta de Castilla y León con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de contratos, con especificación de tipo de contrato, fecha, concepto y cuantía, realizados por la Junta de Castilla y León con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L., sita en Zamora, desde 2004 hasta la actualidad.

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos efectuados por la Junta de Castilla y León indicando fecha y concepto con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de pagos efectuados por la Junta de Castilla y León, con indicación de fecha y concepto, realizados por la Junta de Castilla y León con la empresa ALTEISA SONIDO, S. L., sita en Zamora, desde 2004 hasta la actualidad.

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002062-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a funciones, eventos y actuaciones realizadas en el Teatro de la Junta de Castilla y León en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de funciones, eventos, actuaciones o actividades realizadas en el Teatro de la Junta de Castilla y León en Zamora, desde 2004 hasta la actualidad, indicando, en su caso, la fecha de las mismas, así como el nombre de la empresa o empresas que realizaron trabajos de sonido o sonorización de cada una de ellas.

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002063-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto 3.2-SA-17. Aldealengua.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

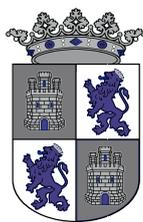
Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto 3.2-SA-17. Aldealengua.

PREGUNTAS

1. ¿Se ha ejecutado ya este proyecto?
2. En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto 4.3-SA-26. Seguridad Vial SA-605.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto 4.3-SA-26.Seguridad Vial SA-605 mejora de intersecciones P. K. 11+700 (intersección con SA-601) y P. K. 13+860 (intersección con carretera provincial DSA-613).

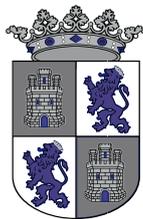
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto 4.3-SA-27. Variante de El Bodón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2011 se redactó el proyecto 4.3-SA-27. Variante de El Bodón: intersección de acceso al Bodón (p. k. 12+300) e intersección con el camino vecinal CV-85 a Fuenteguinaldo (p. k. 13+800).

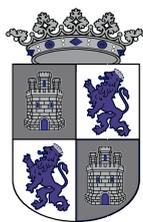
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002066-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de emergencia reparación grupo 60 viviendas grupo El Zurguén II. Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2013 se redactó el proyecto emergencia reparación grupo 60 viviendas grupo El Zurguén II. Salamanca.

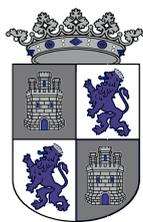
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002067-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de ramal de abastecimiento a Castillejo (Pedrosillo de los Aires).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2012 se redactó el proyecto de ramal de abastecimiento a Castillejo (Pedrosillo de los Aires).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

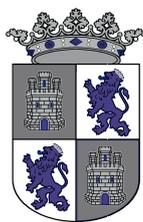
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002068-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de mejora de la capacidad de abastecimiento de Yeltes y el entorno de Vitigudino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2014 se redactó el proyecto mejora de la capacidad de abastecimiento a la zona de Yeltes y el entorno de Vitigudino (Mancomunidad Cabeza de Horno).

PREGUNTAS

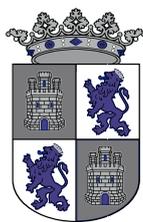
¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto básico, licencia etc. del centro de salud El Zurguén en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2011 se entregó el proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del centro de Salud El Zurguén en Salamanca.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

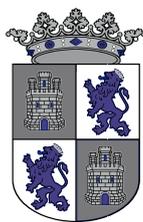
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de restauración del claustro de la Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2013 se redactó el proyecto restauración del claustro de la Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

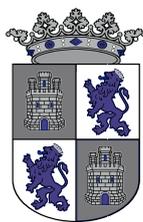
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector en el área de afección de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2010 se entregó el proyecto de ejecución del proyecto complementario n.º 1 para el desvío del colector en el área de afección de la edificación del Complejo Hospitalario de Salamanca.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

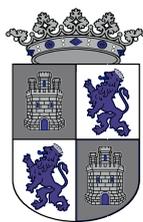
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002072-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de R. P. consolidación cimentación al inmueble c/ Obispo Zarranz. Béjar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002072 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. consolidación cimentación inmueble edificio c/ Obispo Zarranz. Béjar.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

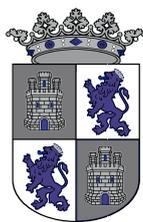
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. rehabilitación del convento de las Madres Carmelitas. Peñaranda de Bracamonte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. rehabilitación del convento de las Madres Carmelitas. Peñaranda de Bracamonte.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

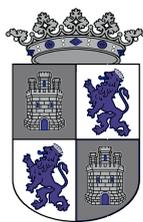
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. 1.ª Fase Rehabilitación Convento de San Juan de la Cruz. Alba de Tormes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002074 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. 1.ª Fase Rehabilitación Convento de San Juan de la Cruz. Alba de Tormes.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

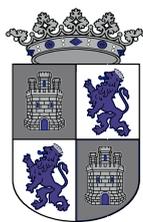
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración de cubierta del edificio "El Bosque" (Béjar).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2015 se redactó el proyecto restauración cubierta edificio "El Bosque" (Béjar).

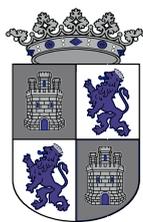
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. restauración de la Iglesia de San Martín (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. restauración Iglesia San Martín. Salamanca.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

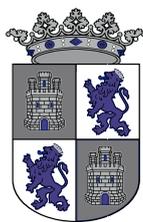
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás de Bari. Vitigudino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2014 se redactó el anteproyecto rehabilitación Iglesia San Nicolás de Bari. Vitigudino.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este anteproyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

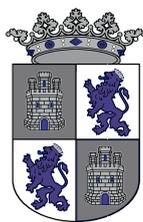
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. rehabilitación de la torre de la Iglesia San Miguel Arcángel. Zorita de la Frontera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. rehabilitación de la torre de la Iglesia San Miguel Arcángel. Zorita de la Frontera.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

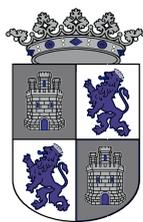
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002079-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de reforma de la Residencia Juvenil "Llano Alto" (Béjar).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2012 se redactó el proyecto de reforma de la Residencia Juvenil "Llano Alto" (Béjar).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

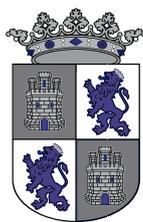
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002080-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración del Molino del Tío Lucas en Cabeza del Caballo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2010 se redactó el proyecto restauración del Molino del Tío Lucas en Cabeza del Caballo (Salamanca).

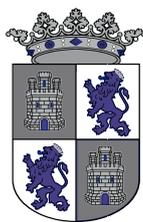
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002081-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto Muro Dique (Béjar).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2014 se redactó el proyecto Muro Dique (Béjar).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

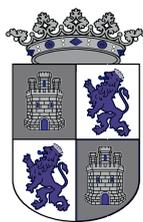
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de obra de emergencia en el Jardín "El Bosque" (Béjar).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2014 se redactó el proyecto de obras de emergencia en el Jardín "El Bosque" (Béjar).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

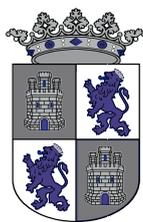
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto básico y de ejecución de adecuación de la OE de Peñaranda de Bracamonte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista el 24 de junio de 2010 se entregó el proyecto básico y de ejecución de adecuación de la OE de Peñaranda de Bracamonte.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

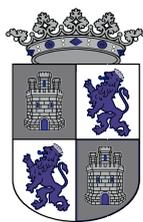
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002084-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de mejora de la red de distribución (Mancomunidad Puente de la Unión).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2015 se redactó el proyecto de mejora de la red de distribución (Mancomunidad Puente de la Unión).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

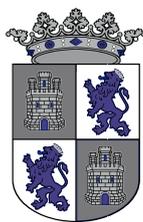
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de encauzamiento del regato Montalvo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto de encauzamiento del regato Montalvo. Salamanca.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

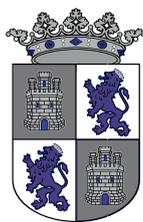
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración y ESS de la Iglesia de San Juan de Alba de Tormes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2013 se redactó el proyecto de restauración y ESS de la Iglesia de San Juan de Alba de Tormes.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

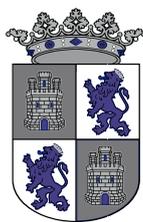
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. recuperación antiguas ruinas de los Batanes río Cuerpo de Hombre. Montemayor del Río.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. recuperación antiguas ruinas de los Batanes río Cuerpo de Hombre. Montemayor del Río.

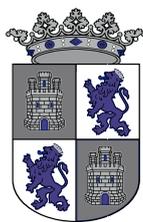
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto SA-113 de Macotera (cruce SA-105) a Anaya de Alba (cruce CL-510).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto SA-113 de Macotera (cruce SA-105) a Anaya de Alba (cruce CL-510).

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

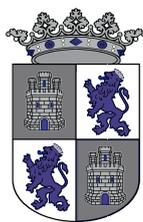
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto SA-114, Terminación de Alba de Tormes (CL-510) a Fresno (N-630).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto SA-114, Terminación de Alba de Tormes (CL-510) a Fresno (N-630).

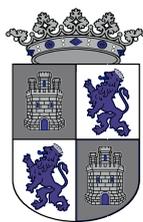
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración de las salas capitulares de la catedral de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2012 se redactó el proyecto restauración de las salas capitulares de la catedral de Salamanca.

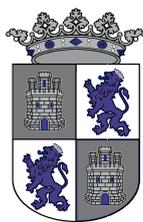
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de restauración del Salón Profundis del Convento de San Esteban (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2012 se redactó el proyecto restauración del Salón Profundis del Convento de San Esteban (Salamanca).

PREGUNTAS

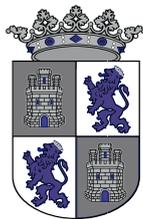
¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de adaptación del local para ubicar los servicios oficiales farmacéuticos y servicios oficiales veterinarios de salud pública de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en 2014 se entregó el proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de adaptación del local para ubicar los servicios oficiales farmacéuticos y servicios oficiales veterinarios de salud pública de Ciudad Rodrigo.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

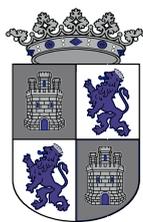
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. acondicionamiento interior del teatro "León Felipe". Sequeros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. acondicionamiento interior del teatro "León Felipe". Sequeros.

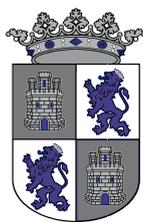
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto incremento emergencia reparación viviendas grupo El Zurguén II c/ Castroverde. Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Aria María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2014 se redactó el proyecto incremento emergencia reparación viviendas grupo El Zurguén II c/ Castroverde. Salamanca.

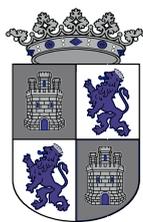
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto emergencia actuación demolición 11 viviendas grupo San José. Vistahermosa de Tejares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2011 se redactó el proyecto emergencia actuación demolición 11 viviendas grupo San José. Vistahermosa de Tejares.

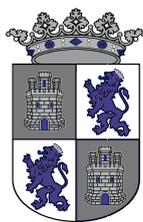
PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto R. P. urbanización desglosado correspondiente a VA-D del Zurguén II. Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información ofrecida mediante respuesta a pregunta escrita del Grupo Socialista en el año 2010 se redactó el proyecto R. P. urbanización desglosado correspondiente a VA-D del Zurguén II. Salamanca.

PREGUNTAS

¿Se ha ejecutado ya este proyecto?

En caso afirmativo, ¿qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el presupuesto y en qué fecha finalizó la obra?

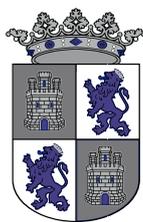
Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

Juan Luis Ceba Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos desde el año 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

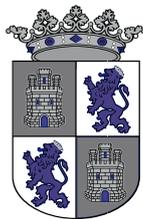
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 ha financiado total o parcialmente la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos desde el año 2011 hasta la actualidad?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León desde el año 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

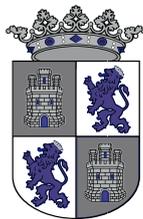
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 ha financiado total o parcialmente la Junta de Castilla y León a la Universidad de León desde el año 2011 hasta la actualidad?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca desde el año 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

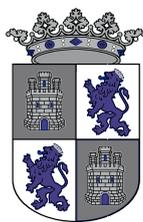
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 ha financiado total o parcialmente la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca desde el año 2011 hasta la actualidad?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 financiados por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid desde el año 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

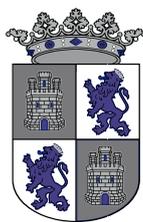
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3 ha financiado total o parcialmente la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid desde el año 2011 hasta la actualidad?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002101-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos durante el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

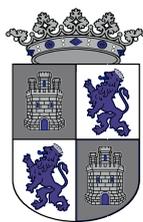
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál fue la cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos para el año 2015?

2. ¿Cuál fue la cantidad efectivamente ingresada por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos durante el año 2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León durante el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

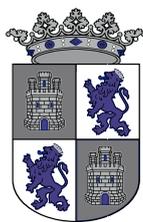
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál fue la cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León para el año 2015?

2. ¿Cuál fue la cantidad efectivamente ingresada por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León durante el año 2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002103-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca durante el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

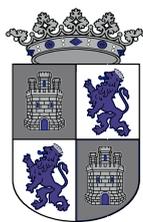
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál fue la cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca para el año 2015?

2. ¿Cuál fue la cantidad efectivamente ingresada por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Salamanca durante el año 2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid durante el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

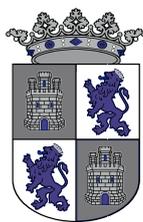
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál fue la cantidad comprometida como subvención ordinaria por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid para el año 2015?

2. ¿Cuál fue la cantidad efectivamente ingresada por la Junta de Castilla y León a la Universidad de Valladolid durante el año 2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002105-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

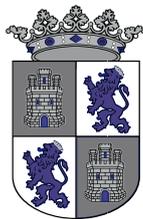
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Ávila durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002106-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

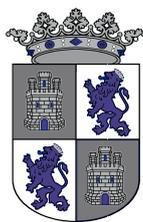
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Burgos durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid a 29 de febrero de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002107-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

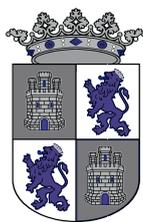
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de León durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002108-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

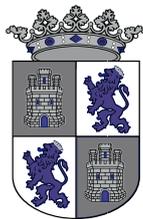
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Palencia durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

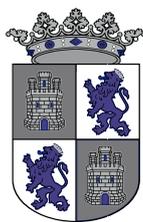
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Salamanca durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

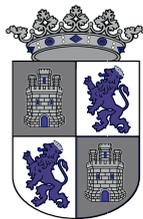
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Soria durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002111-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

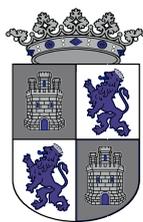
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Valladolid durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

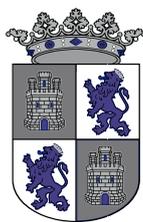
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Zamora durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002113-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

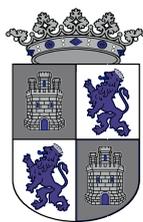
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos días en total estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional de la provincia de Segovia durante el curso académico 2014-2015?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002114-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a número de funcionarios, desglosado por Consejerías y Organismos autónomos, que perciben el complemento por prolongación de jornada, así como el importe.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

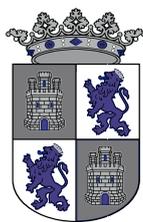
D.^a Adela Pascual Álvarez y D.^a Lorena González Guerrero, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según lo establecido en el Decreto de retribuciones del año 2016, sobre complemento de prolongación de jornada, se solicita:

¿Número de funcionarios de la Junta de Castilla y León -desglosado por Consejerías y Organismos Autónomos- que perciben dicho complemento así como el importe de los mismos?

Valladolid, 29 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Adela Pascual Álvarez y
Lorena González Guerrero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002115-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a criterios de adjudicación de las ayudas dentro del Plan Especial de Empleo en las Comarcas Mineras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha destinado 490.000 € para la contratación de trabajadores, dentro del Plan Especial de Empleo en las Comarcas Mineras en la Provincia de Palencia.

Estas ayudas vienen destinadas a los siguientes Municipios:

- Barruelo de Santullán.
- Castrejón de la Peña.
- Cervera de Pisuerga.
- Guardo.
- La Pernía.
- Santibáñez de la Peña.
- Velilla del Río Carrión.



Quedando fuera de dichas ayudas municipios también pertenecientes a la cuenca minera palentina como:

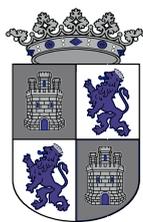
- Mudá.
- San Cebrián de Mudá.
- Dehesa de Montejo.
- Brañosera.

Municipios en los que se da la circunstancia que fueron de los primeros en los que se produjo el cierre de las explotaciones mineras, lo que les ha llevado a lo largo de los años a unas cifras insostenibles de desempleo y despoblación. Se pregunta:

¿Con qué criterios ha adjudicado la Junta de Castilla de Castilla y León las ayudas dentro del Plan Especial de Empleo en las Comarcas Mineras?

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y
Jesús Guerrero Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a estado en que se encuentra el expediente de ejecución de la Fase II Hospital Santa Bárbara de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

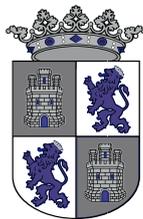
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué estado se encuentra el expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria?

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a acciones realizadas por la Junta para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 9 de febrero hasta el día de hoy.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 9 de febrero hasta el día de hoy?

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera desde su creación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera DESDE SU CREACIÓN HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES PASADO?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría su financiación?

¿Cuántas se han aprobado?

¿Cuál es el importe de la inversión aprobada?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?



¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de febrero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera A LO LARGO DEL MES PASADO?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría su financiación?

¿Cuántas se han aprobado?

¿Cuál es el importe de la inversión aprobada?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?



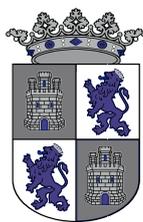
¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 29 de febrero de 2016

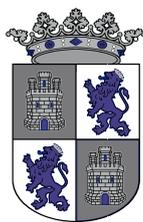
1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.

2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, por tipo de prueba.

3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002121-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de aulas digitalizadas en centros de educación primaria y secundaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación ha hecho públicos algunos datos relativos al grado de implantación de las herramientas digitales en los centros de Primaria y Secundaria, según los cuales 831 aulas de Primaria están pendientes de digitalizar, 849 están parcialmente digitalizadas y 3.219 se encuentran plenamente digitalizadas. Esas mismas cifras en la Enseñanza Secundaria Obligatoria son de 1.232 sin digitalizar, 784 parcialmente digitalizadas y 408 totalmente digitalizadas.

Las aulas digitales deben contar con pizarras interactivas, videoprojector y ordenadores portátiles o tabletas, además de una conexión a Internet mínima de 100 Mb. Dadas las dificultades de acceso a Internet que sufren muchas de las pequeñas localidades de Castilla y León, aquí es donde surge el principal escollo para una implantación efectiva de la digitalización en el ámbito rural.



De no corregirse previamente esa enorme brecha que aún separa el medio rural del entorno urbano, la creación de aulas digitales aumentará todavía más la distancia entre la educación en los pueblos y en las ciudades, con lo que ello implica de diferencia de oportunidades a favor de estas últimas y en contra, una vez más, de los núcleos rurales.

Se pregunta:

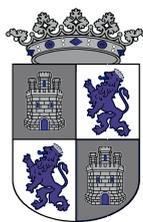
- **¿Cuántas aulas de Educación Primaria y Secundaria de centros ubicados en localidades de menos de 10.000 habitantes se encuentran digitalizadas y qué diferencia porcentual existe entre estas y las de los centros de núcleos de más de 10.000 habitantes?**

- **¿Cuál es el calendario de creación de aulas digitales que maneja la Consejería, en función del tamaño de las localidades en las que se encuentran los distintos centros educativos?**

- **¿Se ha previsto por parte de la Consejería de Educación alguna medida para poner fin a la brecha digital entre los centros educativos rurales y los urbanos?**

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002122-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a proyecto Plan Regional "Aguilar Norte".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

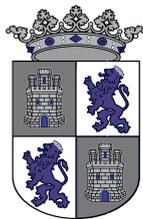
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fase se encuentra el proyecto Plan Regional "Aguilar Norte" promovido por la Consejería de Fomento en el término municipal de Aguilar de Campoo?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002123-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a proyecto Plan Regional "Magaz Norte".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

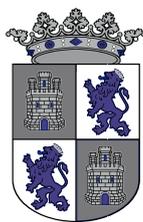
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fase se encuentra el proyecto Plan Regional "Magaz Norte" promovido por la Consejería de Fomento en el término municipal de Magaz de Pisuerga (Palencia)?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002124-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a realización de viviendas protegidas en el municipio de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

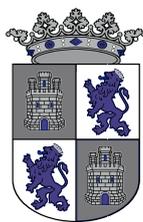
Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo a la Junta de Castilla y León la realización de viviendas protegidas para su municipio, y en qué fechas?

¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la realización de viviendas protegidas en el municipio de Aguilar de Campoo durante esta legislatura? Y si es así, ¿cuántas viviendas y para qué fechas están previstas?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002125-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a realización de viviendas protegidas en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

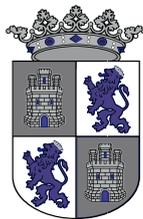
Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Fomento para promover la realización de viviendas protegidas en la provincia de Palencia a lo largo de la legislatura?

¿Qué previsión hay para cada uno de los municipios de la provincia de Palencia?

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002126-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a subvenciones obtenidas por el SOMACYL para la construcción y/o posterior mantenimiento de la ETAP de Cigales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

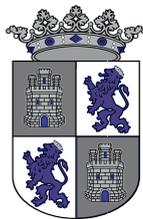
El pasado agosto del 2013 se firmó el convenio para la construcción de la ETAP de Cigales. Esta ya se encuentra construida y en funcionamiento, siendo la responsable la Consejería de Medio Ambiente y a la cual está adscrita la empresa pública SOMACYL.

PREGUNTA

¿Cuáles son las subvenciones que ha obtenido SOMACYL para la construcción y/o mantenimiento posterior de la ETAP de Cigales?

Valladolid, 3 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002127-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas que va adoptar la Junta para evitar la indefensión de las personas emprendedoras que cursaron una solicitud provisional al amparo de la ORDEN AYG/358/2015, de 30 de abril, y si se va a constituir un comité de seguimiento de "LEADER 2014-2020".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Programa de Desarrollo Rural, aprobado por la Comisión Europea el pasado 25 de agosto, tiene una dotación presupuestaria de 1.822,8 millones de euros de gasto público para Castilla y León.

De la cifra global, 969,2 millones de euros serán aportados por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER); 708,2 millones de euros por la Junta de Castilla y León; y el resto, 145,4 millones de euros, por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Este Programa permitirá mantener la inversión en las áreas rurales de Castilla y León dirigidas especialmente a fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible y la silvicultura, y las actividades económicas en los pueblos.



La estrategia del Programa recoge las líneas de actuación derivadas de las necesidades detectadas en el diagnóstico, y de la priorización de éstas teniendo en cuenta el Acuerdo de Asociación y el Marco Nacional de Desarrollo Rural y las prioridades establecidas por la Comisión para España.

La Orden AYG/358/2015, de 30 de abril, en su Disposición Transitoria señala lo siguiente: "Con el fin de que no se produzca una interrupción de las actuaciones que se vienen desarrollando por parte de los Grupos de Acción Local en los diferentes territorios, los Grupos de Acción Local que actualmente estén aplicando sus programas dentro de «LEADERCAL», podrán continuar recibiendo solicitudes, sólo para proyectos de tipo productivo, a partir de la fecha de entrada en vigor de la presente orden y hasta la fecha en la que sean seleccionados los nuevos grupos al amparo de la presente convocatoria.

Recibidas las solicitudes que tendrán el carácter de provisionales, según modelo del Anexo n.º 11, el Grupo de Acción Local comprobará que se trata de un proyecto productivo y, realizadas las comprobaciones necesarias, levantará acta de no inicio de las inversiones. Una vez seleccionados los Grupos de Acción Local al amparo de la presente convocatoria, los solicitantes deberán ratificar su decisión de presentar la solicitud tramitada en su momento".

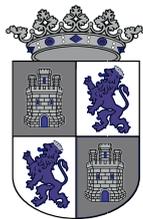
PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas se adoptarán, por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, para paliar la indefensión en la que se encuentran las personas emprendedoras que cursaron una solicitud provisional, acogiéndose a esta Disposición Transitoria, dado que en instrucción del Director General contradice dicha disposición?

2. ¿Va a constituir la Junta de Castilla y León un comité de seguimiento del "LEADER" 2014-2020 formado por las redes autonómicas de desarrollo rural y la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias?

Valladolid, 3 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002128-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a indemnizaciones por razón de servicio concedidas por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

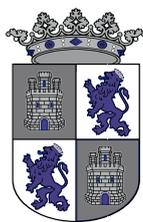
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto asciende el dinero gastado por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León en indemnizaciones por razón de servicio? Desglose pormenorizado de cantidades, perceptores y objeto de la indemnización.

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002129-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones y ayudas económicas destinadas a las Asociaciones de madres y padres de alumnos y a las Federaciones de estas Asociaciones desde el curso académico 2008-2009 hasta el curso académico 2014-2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

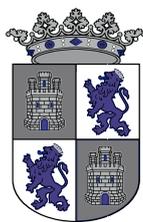
José Ignacio Martín Benito y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Cuantía, por cursos académicos, de subvenciones y/o ayudas económicas destinadas a las Asociaciones de madres y padres de alumnos, en cada una de las provincias de Castilla y León, desde el curso 2008-2009 hasta el curso 2014-2015, ambos incluidos.

. Cuantía, por cursos académicos, de subvenciones y/o ayudas económicas destinadas a las Federaciones de Asociaciones de madres y padres de alumnos, en cada una de las provincias de Castilla y León, desde el curso 2008-2009 hasta el curso 2014-2015, ambos incluidos.

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002130-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a número de alumnos que han cursado la asignatura de lengua gallega en los centros educativos de la comarca del Bierzo y la relación de centros educativos en la Comunidad de Castilla y León donde se imparten clases de lengua gallega.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Fernando Pablos Romo y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León establece que "gozará de respeto y protección la lengua gallega en los lugares en que habitualmente se utilice", que en este caso corresponde a los territorios del Bierzo y Sanabria.

Como marco de actuación se firmó el Acuerdo de Cooperación en 2001 entre la *Consellería de Educación e Ordenación Universitaria* de la *Xunta* de Galicia y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León para la promoción del idioma gallego en los territorios limítrofes de las Comunidades, que hizo posible la integración del idioma gallego, con carácter experimental, en el currículo de Educación Infantil y Primaria en algunos centros públicos.



Posteriormente, en 2006, se firma un nuevo Protocolo general de colaboración, entre la Xunta de Galicia y la Comunidad de Castilla y León, en la promoción de la lengua gallega en los territorios occidentales de las provincias de León y Zamora (El Bierzo y Sanabria) en los que esta lengua se habla.

En relación con ello se pregunta:

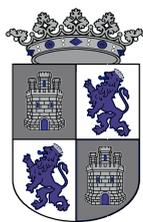
. Número de alumnos matriculados en centros educativos de la comarca del Bierzo que han cursado gallego en cada uno de los siguientes niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Escuela Oficial de Idiomas. Se solicita información detallada por curso académico y por niveles de enseñanza, desde el curso 2001-2002 hasta el presente curso 2015-2016, ambos inclusive.

. Relación de Centros educativos donde se imparten clases de lengua gallega en la Comunidad de Castilla y León, especificando el nivel educativo.

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Fernando Pablos Romo y
Gloria María Acevedo Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a calendario que baraja la Junta de Castilla y León para reconocer y proteger la Lucha Leonesa como Bien de Interés Cultural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

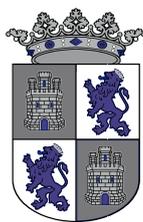
El pasado mes de noviembre de 2015 desde la Consejería de Cultura se comunicó en respuesta a pregunta escrita PE/0900713 que se había procedido a solicitar a las Federaciones de Lucha y de Deportes Autóctonos la información necesaria para evaluar y poder proceder a reconocer y proteger la Lucha Leonesa y sus variantes como Bien de Interés Cultural.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Qué calendario baraja la Junta de Castilla y León para estos trámites?

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a criterios que ha seguido la Junta de Castilla y León para asignar a cada municipio las cuantías de los Fondos para contratar trabajadores en municipios mineros en 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A finales de febrero de 2016 el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León autorizado casi dos millones y medio de euros para financiar los costes salariales de la contratación de trabajadores en municipios mineros para la realización de obras de interés general y social.

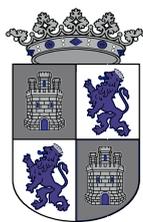
Tal como se anunció, los ayuntamientos beneficiarios seleccionarán trabajadores desempleados, preferentemente a jóvenes menores de 35 años, mayores de 45 especialmente sin prestaciones y con cargas familiares y a parados de larga duración con especial atención a aquellos que han agotado sus prestaciones por desempleo y a las personas en riesgo de exclusión social.

Ante lo expuesto, se pregunta:

¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León a la hora de asignar las cuantías correspondientes a cada municipio?

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones sobre la actividad de la Film Commission Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué acciones para la promoción internacional de la Comunidad de Castilla y León como plató de rodaje que ha realizado la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016? Especificando coste de cada una de las acciones.

2. ¿Cuáles han sido las intermediaciones para obtener permisos de rodaje que ha realizado la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016? Especificando productora y tipo de trámite.

3. ¿Qué acciones para el apoyo y asistencia al productor durante el tiempo que ruede en la Comunidad a través de la Film Commission Castilla y León, de 2014 hasta 2016? Especificando coste de cada una de las acciones.

4. Listado de las localizaciones de entornos naturales, históricos, industriales, otras localizaciones de interés realizado por la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016. Especificando municipio, provincia, así como la ficha técnica de la localización.



5. Listado de inmuebles disponibles para rodajes realizados por la Film Commission Castilla y León de 2014 hasta 2016. Especificando municipio, provincia, así como la ficha técnica de dicho inmueble.

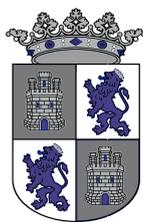
6. Listado de los medios logísticos que ofrece la Film Commission Castilla y León para rodajes en la región.

7. ¿Qué acciones ha realizado la Film Commission Castilla y León en coordinación con las Film Commission provinciales?

8. ¿Qué acciones de promoción de los rodajes habidos en Castilla y León ha realizado la Film Commission Castilla y León? Especificar en qué festivales y mercados se han realizado.

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002134-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ayudas económicas que han recibido de la Junta de Castilla y León las empresas CASTILEÓN 2000 y PROINSERGA para explotaciones porcinas desde el año 2003.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa CASTILEÓN 2000 desarrolló un proyecto de creación de granjas porcinas y silos de piensos en la zona norte de Palencia (Guardo y entornos), en el año 2001, bajo la promesa de creación de un centenar de puestos de trabajo.

Concretamente la previsión era la creación de cuatro granjas, de las cuales, tres se materializaron y actualmente funcionan con normalidad, y una no pudo ejecutarse por problemas diversos.

Las granjas creadas fueron en las localidades de Intorcisa, San Pedro de Cansoles y Villanueva de Arriba. La de Villalba de Guardo está al 50 % de ejecución, y sin actividad.

En el 2003 CASTILEÓN 2000 tiene problemas económicos y es comprada por la empresa PROINSERGA.

En el año 2008 la empresa CASTILEÓN 2000 tiene problemas económicos (alegando bajos precios del porcino) y solicita ayuda a la Junta que le financia hasta abril de 2008 con 2,5 millones de euros.

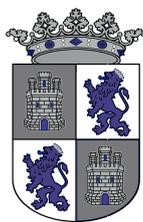


PREGUNTA

¿Qué ayudas económicas han recibido de la Junta de Castilla y León las empresas CASTILEÓN 2000 o PROINSERGA para explotaciones porcinas desde el año 2003, para explotaciones de porcino en la provincia de Palencia? En caso afirmativo, si alguna de ellas iba destinada a la construcción de la explotación de porcino de Villalba de Guardo y qué condicionantes tenían las mencionadas subvenciones. En el caso de que fuesen ayudas reintegrables: ¿tienen pendiente de reintegrar alguna subvención?

En León, a 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002135-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a controles de calidad de las lecturas mamográficas que realiza el Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León, Núm. del martes 31 de mayo de 2011, publicaba la RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se hacía pública la adjudicación del expediente 10/2011, publicado en el BOCYL de 9 de marzo de 2011.

El objeto del contrato era el Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama, resultando como contratista: CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A. Con un Presupuesto base de licitación de 1.362.000 €.

Desde esa fecha no conocemos publicado ningún procedimiento para la adjudicación del "Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama".

PREGUNTA

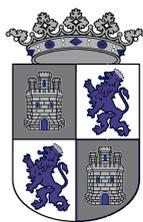
¿Cómo se realizan los controles de calidad de las lecturas mamográficas que realiza este Servicio? ¿Cómo se supervisa en el Servicio actualmente prestado,



los criterios de calidad: doble lectura, revisión de estudios previos y lectura en estaciones diagnósticas homologadas de las mamografías?

En León, a 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a contrato de Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León, Núm. del martes 31 de mayo de 2011, publicaba la RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se hacía pública, la adjudicación del expediente 10/2011, publicado en el BOCYL de 9 de marzo de 2011.

El objeto del contrato era el Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama, resultando como contratista: CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A. Con un Presupuesto base de licitación de 1.362.000 €.

Desde esa fecha no conocemos publicado ningún procedimiento para la adjudicación del "Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama".

PREGUNTA

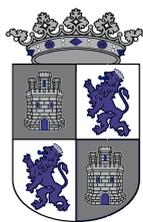
¿Sigue dando el "Servicio de médicos especialistas en radiodiagnóstico dentro del programa de prevención y detección precoz del cáncer de mama" la empresa



CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A.? De no ser así, ¿a qué empresa se le ha adjudicado, en qué momento, y bajo qué procedimiento? ¿Qué cantidades se han abonado a CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A. u otros, para dar dicho Servicio, desde 2011 hasta la actualidad?

En León, a 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002137-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, sobre el control de la trazabilidad de las cubas de leche del ganado vacuno procedentes de terceros países y del resto de las Comunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

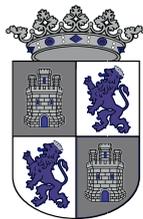
En relación a mantener una calidad apropiada para la leche de vacuno y los subproductos elaborados con leche en nuestra Comunidad Autónoma:

PREGUNTA

¿Controlan los servicios correspondientes de la Junta de Castilla y León la correcta trazabilidad de las cubas de leche de ganado vacuno procedentes de terceros países o del resto de Comunidades?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002138-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta tiene prevista la puesta en marcha de la interprofesional de la patata antes de que termine 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

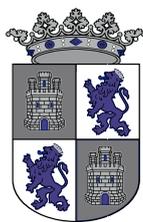
En relación a la actual falta de acuerdo, en concreto por problemas de representatividad, en la creación de la interprofesional de la patata por los sectores implicados:

PREGUNTA

En el caso de falta de acuerdo en la creación de la interprofesional de la patata, la Junta de Castilla y León, como tuteladora de la negociación y creación de la misma, ¿tiene prevista la puesta en marcha de la interprofesional de la patata antes de que termine el 2016?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002139-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a controles o pruebas que efectúa la Junta a las cubas de leche de vacuno de otros países o comunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

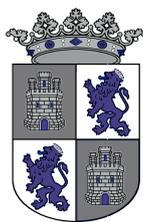
En relación con los bajos precios obtenidos por los ganaderos productores de leche de vacuno de nuestra Comunidad Autónoma debidos al exceso de oferta de países de la Comunidad Europea:

PREGUNTA

¿Qué controles y/o pruebas de calidad efectúan los servicios correspondientes de la Junta de Castilla y León a las cubas de leche de vacuno de otros países o Comunidades que entran en nuestra Comunidad?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002140-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a expedientes abiertos por posibles ataques de lobos, indicando los que se reconocen ataques, los que se descarta que el ataque sea de lobos y los que no se puede determinar el causante del ataque.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

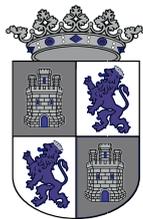
En relación a los conflictos generados por la falta de previsión y gestión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la convivencia entre el lobo ibérico y los ganaderos se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de expedientes abiertos por posibles ataques de lobos? ¿Cuál es el número total de expedientes en los que se reconoce ataques de lobos? ¿Cuál es el número total de expedientes en los que se descarta al lobo como culpable del ataque? Y, por último, ¿cuál es el número total de expedientes en los que no se puede determinar el causante del ataque?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a censo actual y número de manadas de lobos en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

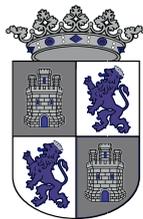
En relación a los conflictos generados por la falta de previsión y gestión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la convivencia entre el lobo ibérico y los ganaderos se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el censo actual y número de manadas de lobos en nuestra Comunidad?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002142-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número total de indemnizaciones concedidas a los ganaderos e importe total de las mismas por ataque de lobo y el número e importe de las denegadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

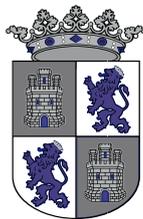
En relación a los conflictos generados por la falta de previsión y gestión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la convivencia entre el lobo ibérico y los ganaderos se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de indemnizaciones concedidas a los ganaderos y su importe total? Y, por el contrario, ¿cuál es el número total de indemnizaciones denegadas y su importe total denegado?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios escogidos para la eliminación del lobo al sur del río Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

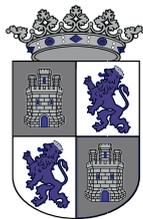
En relación a los conflictos generados por la falta de previsión y gestión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la convivencia entre el lobo ibérico y los ganaderos se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios escogidos para la eliminación de lobos al sur del río Duero?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002144-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios de la Consejería para la tasación de los daños producidos por ataques de lobos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

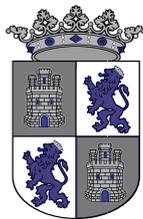
En relación a los conflictos generados por la falta de previsión y gestión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la convivencia entre el lobo ibérico y los ganaderos se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios escogidos por la Consejería para la tasación de los daños producidos por los ataques de lobo?

En Salamanca, a 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a Bienes de Interés Cultural inmatriculados por la Iglesia católica en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

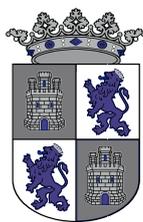
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Isabel Muñoz Sánchez, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué Bienes de Interés Cultural han sido inmatriculados por la Iglesia católica en Castilla y León?

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002146-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a acciones que va a llevar a cabo la Junta en los restos romanos hallados por ADIF en las obras para salvar el cruce de Los Tres Pasos en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

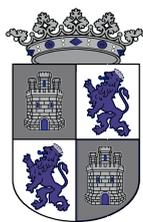
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las acciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León ante la aparición de restos romanos del siglo I en las obras de construcción de la pasarela elevada ejecutadas por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para salvar el cruce a nivel de Los Tres Pasos en Palencia?

Valladolid, 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a diversas cuestiones relativas a la actividad de la empresa "Agramam Compostajes" de Fuentepepayo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L., también conocida como "Agramam Compostajes", posee una planta de compostaje de residuos orgánicos en la localidad de Fuentepepayo (Segovia).

Por todo lo expuesto:

- ¿Ha localizado la Junta de Castilla y León zonas de depósito de residuos en el entorno de dicha planta en Fuentepepayo (Segovia)?
- ¿Cuántas zonas de depósito se han encontrado y contabilizado? ¿En qué localización? ¿De qué propiedad?
- ¿Qué tipo de residuos se han encontrado en dichas parcelas? ¿De qué características y clasificación son dichos residuos?



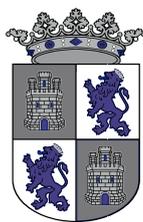
• **¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León desde qué fecha se encuentran depositados dichos residuos? ¿Se han tomado muestras de dichos residuos para su análisis? ¿Qué resultados ofrecen dichos análisis?**

• **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León algún informe de las afecciones que dichos residuos pueden suponer para el suelo, las aguas subterráneas, la salud de personas o animales? ¿Qué resultados ofrece?**

• **¿Se ha localizado al responsable de dichos depósitos? ¿Qué acciones realizará la Junta de Castilla y León con dichos depósitos de residuos?**

Valladolid, 1 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002148-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a actuaciones realizadas por la Junta en la mina de Borobia, retirada de los vertidos de HCH del hoyo de la mina Gandalia y posterior depósito de los residuos y estudios sobre la presencia de Lindano en los sedimentos de los cauces y suelos y en la biota de los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El origen del lindano en Borobia data de 1988, cuando en la madrugada del 10 al 11 de mayo de ese año, unos camiones de la empresa Transportes Bombín (Vizcaya) procedentes de la empresa Bilbao Chemical, S. A., con el permiso del titular de la mina Minas del Mediterráneo, S. A. (MIMESA) (según consta en informes de Servicio Territorial de Medioambiente de la JCyL en Soria), vertieron entre 60 y 80 toneladas de HCH en el hoyo de la Mina Gandalia; al parecer dichos vertidos fueron retirados, si bien no existe constancia fehaciente, ni la forma en que se hizo, ni cuál fue su destino posterior. La Junta de Castilla y León, y su entonces Delegada Territorial Encarnación Redondo Jiménez, tuvo conocimiento de dichos hechos, a través, al menos, la Unidad administrativa de Industria y minas; y también se iniciaron trámites en sede Judicial.

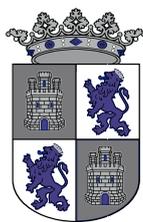


PREGUNTAS

1. **¿Qué actuaciones se realizaron por parte de la Junta de Castilla y León en la mina de Borobia?**
2. **¿Se retiraron finalmente los vertidos de HCH del hoyo de la mina Gandalia?**
3. **¿Dónde se depositaron los vertidos, en el caso de que fueran retirados?**
4. **¿Se han realizado las mediciones y estudios de investigación de la presencia de lindano en los sedimentos de los lechos de los cauces y suelos así como en la biota de los mismos?**

Valladolid, 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsiones de la Junta en relación con la construcción y puesta en servicio e inversión de la ETAP de Soto de la Vega.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El municipio de Soto de la Vega arrastra desde hace varios años el compromiso de la Junta de Castilla y León de desarrollar el proyecto de ejecución de la correspondiente Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) o Estación Potabilizadora de Agua (EPA).

Ante lo expuesto, se pregunta:

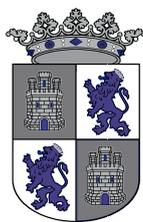
¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar las obras de ejecución de la ETAP/EPA en el municipio de Soto de la Vega?

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en servicio la ETAP/EPA en el municipio de Soto de la Vega?

¿Cuál es la inversión prevista por la Junta de Castilla y León para la ejecución de la ETAP/EPA en el municipio de Soto de la Vega?

Valladolid, 8 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002150-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a medidas específicas llevadas a cabo durante los años 2015 y 2016 para mermar los daños que pueda producir la oruga del pino en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comarca de Íscar, Valladolid, cuenta con una amplia superficie de hectáreas de pinares, esta situación la hace muy proclive a la existencia de la oruga del pino y a su proliferación y provoca en los pinos defoliaciones. Se pregunta:

¿Ha llevado a cabo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente alguna medida específica durante el año 2015 y 2016 para mermar los daños que pueda producir este insecto que se alimenta de las hojas del pino en la provincia de Valladolid?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido esas medidas?, ¿cuándo se han realizado?, ¿en qué zonas de la provincia de la Valladolid?

¿Se ha realizado algún tratamiento específico en la zona de Íscar, Valladolid, para evitar que los pinos se sequen por la existencia de las orugas?



¿Se ha llevado a cabo alguna medida de tratamiento adicional en estos terrenos no ejecutada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

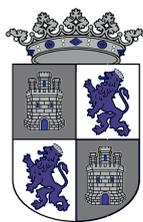
LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a diversas cuestiones en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas existentes en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

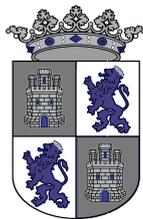
Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Número de Escuelas Oficiales de Idioma existentes en la Comunidad.
2. Número de Escuelas Oficiales de Idioma existentes en cada provincia.
3. Idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la provincia de Valladolid.
4. Número de alumnos inscritos por idioma en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la provincia de Valladolid.

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior programados por los Institutos de la provincia de Valladolid para el curso 2016-2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Número de solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Medio programadas por los Institutos de la Provincia de Valladolid para el curso 2016-2017.

2. Número de solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Superior programadas por los Institutos de la Provincia de Valladolid para el curso 2016-2017.



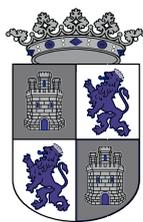
3. Desglose por municipios de la provincia de Valladolid de los módulos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior solicitados.

4. Estado de tramitación de cada una de las solicitudes.

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene pensado la Junta de Castilla y León acometer alguna acción para frenar el deterioro del puente medieval de Puente del Congosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El puente viejo de Puente del Congosto fue construido en plena Edad Media, entre los siglos XII y XIII, para salvar el paso del río Tormes en esta localidad, lugar de paso de la Cañada Real Soriana Occidental y de la ruta Ciudad Rodrigo-Ávila, siendo reformado parcialmente con posterioridad, durante el reinado de los Reyes Católicos.

Estructuralmente posee doce arcos de medio punto apoyados directamente sobre el lecho del río, situándose sobre el segundo de estos arcos los restos de una torre que jalonaba el puente, de la que queda parte, y la cual tenía como función el cobro de derechos de pontazgo. Precisamente por el arco estrecho que poseía esta torre del puente toma su nombre la villa de Puente del Congosto (de «Puente del Arco Angosto»), hecho por el cual, simbólicamente, este puente posee un enorme valor para esta villa.

Debido a su estado actual de deterioro, uno de los vecinos de la localidad inició hace cuatro meses una campaña de recogida de firmas por internet solicitando ayuda



urgente para frenar el deterioro de este monumento, iniciativa que ha recogido más de 1.300 firmas a día de hoy, hecho muy meritorio si tomamos en consideración que Puente del Congosto apenas cuenta con 240 habitantes censados (INE 2015).

Cabe señalar que actualmente el puente sufre el tráfico rodado, a lo que se suma el daño que le está ocasionando la maleza que crece en su propia estructura, no estando catalogado a día de hoy como BIC pese a su importante valor histórico para la villa de Puente del Congosto y la comarca del Alto Tormes.

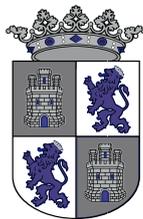
De esta manera, el estado actual del puente medieval de Puente del Congosto se concreta en un completo abandono por parte de las instituciones, hecho que está conllevando la ruina progresiva de este puente, en el que se pueden observar ya graves grietas, fisuras y desajustes, con muchas de sus piedras ya desencajadas, hechos por los que formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León acometer alguna acción para frenar el deterioro del puente medieval de Puente del Congosto?

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si se ha planteado la Junta de Castilla y León restaurar de manera integral el puente medieval de Puente del Congosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El puente viejo de Puente del Congosto fue construido en plena Edad Media, entre los siglos XII y XIII, para salvar el paso del río Tormes en esta localidad, lugar de paso de la Cañada Real Soriana Occidental y de la ruta Ciudad Rodrigo-Ávila, siendo reformado parcialmente con posterioridad, durante el reinado de los Reyes Católicos.

Estructuralmente posee doce arcos de medio punto apoyados directamente sobre el lecho del río, situándose sobre el segundo de estos arcos los restos de una torre que jalonaba el puente, de la que queda parte, y la cual tenía como función el cobro de derechos de pontazgo. Precisamente por el arco estrecho que poseía esta torre del puente toma su nombre la villa de Puente del Congosto (de «Puente del Arco Angosto»), hecho por el cual, simbólicamente, este puente posee un enorme valor para esta villa.

Debido a su estado actual de deterioro, uno de los vecinos de la localidad inició hace cuatro meses una campaña de recogida de firmas por internet solicitando ayuda



urgente para frenar el deterioro de este monumento, iniciativa que ha recogido más de 1.300 firmas a día de hoy, hecho muy meritorio si tomamos en consideración que Puente del Congosto apenas cuenta con 240 habitantes censados (INE 2015).

Cabe señalar que actualmente el puente sufre el tráfico rodado, a lo que se suma el daño que le está ocasionando la maleza que crece en su propia estructura, no estando catalogado a día de hoy como BIC pese a su importante valor histórico para la villa de Puente del Congosto y la comarca del Alto Tormes.

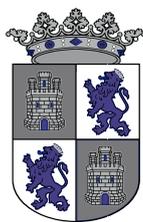
De esta manera, el estado actual del puente medieval de Puente del Congosto se concreta en un completo abandono por parte de las instituciones, hecho que está conllevando la ruina progresiva de este puente, en el que se pueden observar ya graves grietas, fisuras y desajustes, con muchas de sus piedras ya desencajadas, hechos por los que formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León la posibilidad de restaurar de manera integral el puente medieval de Puente del Congosto?

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002155-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si se ha planteado la Junta de Castilla y León declarar como Bien de Interés Cultural el puente medieval de Puente del Congosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El puente viejo de Puente del Congosto fue construido en plena Edad Media, entre los siglos XII y XIII, para salvar el paso del río Tormes en esta localidad, lugar de paso de la Cañada Real Soriana Occidental y de la ruta Ciudad Rodrigo-Ávila, siendo reformado parcialmente con posterioridad, durante el reinado de los Reyes Católicos.

Estructuralmente posee doce arcos de medio punto apoyados directamente sobre el lecho del río, situándose sobre el segundo de estos arcos los restos de una torre que jalonaba el puente, de la que queda parte, y la cual tenía como función el cobro de derechos de pontazgo. Precisamente por el arco estrecho que poseía esta torre del puente toma su nombre la villa de Puente del Congosto (de «Puente del Arco Angosto»), hecho por el cual, simbólicamente, este puente posee un enorme valor para esta villa.

Debido a su estado actual de deterioro, uno de los vecinos de la localidad inició hace cuatro meses una campaña de recogida de firmas por internet solicitando ayuda



urgente para frenar el deterioro de este monumento, iniciativa que ha recogido más de 1.300 firmas a día de hoy, hecho muy meritorio si tomamos en consideración que Puente del Congosto apenas cuenta con 240 habitantes censados (INE 2015).

Cabe señalar que actualmente el puente sufre el tráfico rodado, a lo que se suma el daño que le está ocasionando la maleza que crece en su propia estructura, no estando catalogado a día de hoy como BIC pese a su importante valor histórico para la villa de Puente del Congosto y la comarca del Alto Tormes.

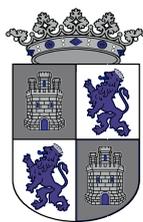
De esta manera, el estado actual del puente medieval de Puente del Congosto se concreta en un completo abandono por parte de las instituciones, hecho que está conllevando la ruina progresiva de este puente, en el que se pueden observar ya graves grietas, fisuras y desajustes, con muchas de sus piedras ya desencajadas, hechos por los que formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León declarar como Bien de Interés Cultural el puente medieval de Puente del Congosto?

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002156-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León para la puesta en valor del puente medieval de Puente del Congosto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El puente viejo de Puente del Congosto fue construido en plena Edad Media, entre los siglos XII y XIII, para salvar el paso del río Tormes en esta localidad, lugar de paso de la Cañada Real Soriana Occidental y de la ruta Ciudad Rodrigo-Ávila, siendo reformado parcialmente con posterioridad, durante el reinado de los Reyes Católicos.

Estructuralmente posee doce arcos de medio punto apoyados directamente sobre el lecho del río, situándose sobre el segundo de estos arcos los restos de una torre que jalonaba el puente, de la que queda parte, y la cual tenía como función el cobro de derechos de pontazgo. Precisamente por el arco estrecho que poseía esta torre del puente toma su nombre la villa de Puente del Congosto (de «Puente del Arco Angosto»), hecho por el cual, simbólicamente, este puente posee un enorme valor para esta villa.

Debido a su estado actual de deterioro, uno de los vecinos de la localidad inició hace cuatro meses una campaña de recogida de firmas por internet solicitando ayuda



urgente para frenar el deterioro de este monumento, iniciativa que ha recogido más de 1.300 firmas a día de hoy, hecho muy meritorio si tomamos en consideración que Puente del Congosto apenas cuenta con 240 habitantes censados (INE 2015).

Cabe señalar que actualmente el puente sufre el tráfico rodado, a lo que se suma el daño que le está ocasionando la maleza que crece en su propia estructura, no estando catalogado a día de hoy como BIC pese a su importante valor histórico para la villa de Puente del Congosto y la comarca del Alto Tormes.

De esta manera, el estado actual del puente medieval de Puente del Congosto se concreta en un completo abandono por parte de las instituciones, hecho que está conllevando la ruina progresiva de este puente, en el que se pueden observar ya graves grietas, fisuras y desajustes, con muchas de sus piedras ya desencajadas, hechos por los que formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León para la puesta en valor del puente medieval de Puente del Congosto?

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes